

CIRCULAR N°048 /2022

REF.: VACUNACIÓN REZAGADOS

LA SERENA, 17 de octubre de 2022

DE : MISS MARGARITA VILLARROEL SANTANDER, COORDINADORA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (CAE).

A : **APODERADOS 2°EGB, 3°EGB, 6°EGB, 7°EGB, 1°EM, 2°EM, 3°EM Y 4°EM**

Estimados/as Apoderados/as,

Junto con saludar, les informamos que, el día de mañana, **martes 18 de octubre del 2022**, un equipo del Cesfam Cardenal Caro, estará vacunando a los/as estudiantes que no lo pudieron realizar durante los años 2020 y 2021.

A continuación, les entregamos un detalle de las vacunas:

- Si su hijo/a cursó 1°Año EGB el año 2020 o 2021: Le corresponde la **vacuna dTpa, la cual protege contra difteria, tétanos, coqueluche.**
- Si su hijo/a cursó 5°Año EGB el año 2020 o 2021: Le corresponde **segunda dosis de la vacuna contra el papiloma.**
- Si su hijo/a cursó 8°Año EGB el año 2020 o 2021 o es de un curso superior: Le corresponde **la vacuna dTpa, la cual protege contra difteria, tétanos, coqueluche.**

Este proceso de vacunación, está dentro del calendario de vacunación PNI 2022 instruida por la autoridad de salud pública y **su aplicación tiene carácter OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE la autorización por medio de firma de consentimiento informado** de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el decreto exento N°68 del 2021.

Si usted quiere rechazar la vacunación, debe acercarse al Cesfam para firmar documento de rechazo o enviar correo electrónico correspondiente a la institución (Cesfam). Para efectos de registro de nuestro Colegio, si usted quiere rechazar la vacunación, POR FAVOR RESPONDER A ESTE CORREO ELECTRÓNICO, MENCIONANDO QUE NO AUTORIZA LA VACUNACIÓN.

Se despide atentamente de ustedes,



Miss Margarita Villarroel Santander
CAE

JHR/mmv

C.C.: - Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados